

MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

0. Introducción.

La finalidad del presente documento es realizar el seguimiento de la Implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (en adelante SAIC), a través de un análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento del título. Todos los resultados, análisis y conclusiones son tratados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y quedan recogidos en este documento (aprobado en 19/05/2020, Acta nº 02) y en el Plan de Mejoras de la Facultad (aprobado en 31/07/2020 Acta nº 03) siendo públicos y puestos a disposición de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:

 $\frac{\text{https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/ciencias-de-la-salud/master-universitario-enbioetica/seccion/documentacion-sgic}{}$

El Máster Universitario en Bioética, tras recibir el informe favorable por ANECA el 29 de abril de 2009, se implantó en el curso 2009-10. En el curso 2018-19 se realizó el proceso de reacreditación del título, siendo el informe por parte del Consejo de Universidades favorable para la renovación de la acreditación (05 de junio de 2019):

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/ciencias-de-la-salud/master-universitario-enbioetica/seccion/informes-de-renovacion-de-la-acreditacion

En el curso 2018-19 se ha contado con un total de 92 alumnos matriculados sobre un total de 100 plazas verificadas.

Organización del SAIC en la Facultad y en la titulación

La responsabilidad del SAIC recae sobre el Coordinador de Calidad y la Comisión de Calidad.

El representante de la titulación en la comisión de calidad es la Dra. Dña. Amparo Saus Carreres, Responsable de Postgrado de la Facultad de Medicina y Odontología.

La comisión de calidad se ha reunido durante el curso 2018-19 en dos ocasiones



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

Calidad

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Miembros de la Comisión de calidad

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD FECHA DE APROBACIÓN: NOMBRE TIPO **CATEGORÍA** CARGO COMISIÓN Dr. D. Carlos Barrios Pitarque PDI Decano Presidente Secretario Coordinadora de Calidad/ PAS Dra. Dña. Amparo Saus Carreres Académico Responsable Postgrado Representante de la titulación Dra. Dña. Cristina de la Presentación PDI Vicedecana del Grado en Medicina Blasco Representante de la titulación PDI Vicedecana del Grado en Nutrición humana Dra. Dña. Ángela Moreno Gálvez y Dietética Representante de la titulación PDI Decano Adjunto Dr. D. Antonio Pallares Sabater del Grado en Odontología PDI Profesor Representante del PDI Dr. D. Ignacio Ventura González Coordinación de Dña. Davinia Pérez Sánchez PAS Representante del PAS Prácticas Representante de los Estudiante Estudiante D. Javier Lluna Peralta estudiantes Representante de la oficina Dra. Dña. Mariola Belda Antolí PAS Técnico de Calidad

Enlace al Manual de Calidad y de Procesos

Se puede acceder a los documentos del SAIC de la Facultad de Medicina y Odontología a través del siguiente enlace:

 $\frac{\text{https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/ciencias-de-la-salud/master-universitario-enbioetica/seccion/documentacion-sgic}{}$

A su vez, algunos procedimientos del SAIC de la Facultad están referidos a los del Sistema Integrado de Calidad de la UCV y se puede acceder a través de los dos siguientes medios:

- de la dirección URL https://www.ucv.es/calidad/sistemaintegrado.aspx y con la clave de acceso: 7hqzu9je98qdYL18r3LS
- de los procedimientos del SAIC de la Facultad, en los que están enlazados los nombres de los procedimientos referenciados del Sistema Integrado (P-XX y PCA-XX recuadrados) y con la clave de acceso: 7hqzu9je98qdYL18r3LS



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Mejoras alcanzadas curso anterior

Durante el curso 2017-18 se plantearon 3 acciones de mejora para el Máster Universitario en Bioética:

• Incrementar el número de estudiantes matriculados

Desde la dirección del Máster, y a través de las Redes Sociales del Observatorio de Bioética (Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn), se han realizado a lo largo del año campañas promocionales con el objetivo de mejorar la tasa de matriculación para el curso 2018-19.

Se consigue pasar de 52 alumnos matriculados en el curso 2017-18 a 92 alumnos matriculados en el curso 2018-19, de un total de 100 plazas verificadas, por lo que es evidente que el plan de mejora propuesto ha sido eficaz.

 Mejorar el resultado de la tasa de rendimiento de la asignatura de Trabajo Fin de Máster.

A pesar de poner en marcha los mecanismos propuestos para mejorar el rendimiento de la asignatura de Proyecto Fin de Máster, no se ha conseguido aumentar dicha tasa (10%), tal y como estaba previsto.

Por lo que, además de seguir con las acciones previstas en el curso 2017-18:

- Aumentar la comunicación entre tutor/a-alumno/a-coordinadora para detectar las causas que podrían derivar en un abandono y buscar entre todo el equipo soluciones para evitarlo
- Anticipar la asignación del tutor y TFM a desarrollar para intentar garantizar la culminación del trabajo a tiempo de su evaluación. Se pretende tener todos los tutores asignados en febrero

Se añade la siguiente acción:

 Establecer recordatorios periódicos a los alumnos a través del Campus Virtual sobre la necesidad de ir cumplimentando las etapas de elaboración de los TFM, insistiendo en aquellos que exceden los plazos.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

4 de 36 CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

 Mejorar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés:

Dicha acción de mejora se ha alcanzado parcialmente ya que la participación en las encuestas de satisfacción ha aumentado en algunos grupos de interés y disminuido en otros como se observa en la siguiente tabla:

	2017-18	2018-19
Encuesta de evaluación de la actividad docente	36,15%	41,61%
Encuesta egresados	14,54%	11,54%
Encuesta PDI	52,36%	33,33%
Encuesta PAS	26,95%	47,92%



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

36 CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

1. Revisión de la política y objetivos de calidad

Análisis del grado de cumplimiento de los objetivos de calidad curso 2018-2019

Objetivo	Meta	Plazo previsto	Resultado	Conseguido
1 Revisar, mejorar y actualizar la calidad de la docencia impartida	1.1- Aumentar el número de profesores doctores acreditados	2018-19	Mejorar el nivel de publicaciones científicas del profesorado implicado en la docencia del Máster	si
2 Que dicho proceso de diseño y mejora de todos los procesos formativos de la facultad estén basados en el conocimiento de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, a los que se tendrá puntualmente informados	2.1- Realizar evaluaciones cualitativas a través de reuniones de los responsables del título con los representantes de los alumnos .	2018-19	Implantar las mejoras sugeridos por la retroalimentación de los alumnos del Máster en cuanto a los contenidos y programación de las asignaturas.	si
3 Qué el análisis y mejora de todos los procesos formativos de la Facultad de Medicina se realicen de forma continua y actualizada, para lo cual el propio SGIC deberá ser una herramienta en continua transformación	3.1- Revisión de todos los capítulos del manual de procedimiento del SGIC	2018-19 y 2019-20	Adaptación del Manual y los procedimientos asociados al mismo al Nuevo modelo AUDIT 2018	En proceso

Redefinición de los objetivos de calidad (si procede)

No procede, los objetivos de calidad se van a alinear con el Plan estratégico de la Facultad que se ha puesto en marcha durante el curso 2019-20.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

2. Garantía de la calidad de los programas formativos

Estándares:

La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Ev	olución de lo	s resultados	por curso a	académico	
Mulcadores		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Opinión/grado de satisfacción de	Esperado	≥ 3	≥ 3			
los profesores con la coordinación	Obtenido	3,75 (1-4)	3,56 (1-4)			
docente*		(52,63%)	(33,33%)			
opinión/grado de satisfacción de	Esperado	≥ 4	≥ 4			
los estudiantes con la	Obtenido	4,88 (1-6)	5,21 (1-6)			
coordinación docente*		(36,15%)	(41,61%)			
opinión/grado de satisfacción de	Esperado	≥ 3	≥ 3			
los egresados con la coordinación	Obtenido	3,63 (1-4)	3,67 (1-4)			
docente*		(14,54%)	(11,54%)			
opinión/grado de satisfacción de	Esperado	≥ 3	≥ 3			
los agentes externos con la	Obtenido					
organización/coordinación						
docente de las prácticas		_	-			
externas*						



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

7 de 36 CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

opinión/ grado de satisfacción de	Esperado	≥ 3	≥ 3		
los agentes externos con la formación de los estudiantes y adecuación de su perfil de	Obtenido	-	-		
egreso* Tasa de rendimiento	Esperado	≥ 90%	≥ 90%		
	Obtenido	89,16%	90,34%		
Tasa de eficiencia	Esperado (memoria Verifica)	≥93,33%	≥93,33%		
	Obtenido	98,45%	97,89%		
Tasa de abandono	Esperado (memoria Verifica)	≤ 6,66%	≤ 6,66%		
	Obtenido	(1) 16,67%	⁽²⁾ 13,46%		
Tasa de graduación	Esperado (memoria Verifica)	≥ 95,55%	≥ 95,55%		
	Obtenido	(1) 80,95%	⁽²⁾ 82,69%		

^{*}Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

Evidencias

Actas/Informes donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título.

Actas de coordinación docente

Listado de estudiantes que han obtenido el reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias.

Normativa de permanencia y/o progreso de la universidad o centro.

Normativa UCV reconocimiento de créditos

⁽¹⁾ Cohorte de entrada 16-17

⁽²⁾ Cohorte de entrada 17-18



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Puntos fuertes:

- El título cuenta con el asesoramiento del Observatorio de Bioética para mantener actualizados los contenidos del Máster según las últimas investigaciones en esta área, así como con la valoración y propuestas de mejora por parte de personas que son referentes en el mundo de la bioética.
- El plan de estudios del Máster Universitario en Bioética se ha implantado de acuerdo con la memoria vigente del título y las actividades formativas y las guías docentes del título concuerdan con las asignaturas descritas en dicha memoria tras la modificación realizada.
- La secuenciación del plan de estudios y las actividades formativas que se desarrollan han permitido alcanzar los resultados de aprendizaje previstos tal y como puede comprobarse a través de las tasas de rendimiento y eficiencia. Los contenidos de las asignaturas, las metodologías docentes empleadas y los resultados de aprendizaje se orientan a la consecución del perfil de competencias establecidas para la titulación.
- El perfil de egreso de la titulación se conforma a partir de las competencias definidas para la titulación, esto es, 5 competencias básicas, 5 competencias generales y 29 competencias específicas. Las competencias de la titulación son públicas y se pueden consultar en la web de la titulación.
- El Máster cuenta con una estructura de coordinación tanto vertical como horizontal que garantiza una adecuada carga de trabajo en cada asignatura y que evita solapes de contenidos o duplicidades en las asignaturas.
 - Como mecanismo vertical, la Comisión de Seguimiento del Máster (director y coordinadora del Máster, director del Observatorio de Bioética, y 2 profesores del Máster) analiza los resultados de cada edición y organiza las asignaturas, nombrando para cada asignatura un responsable que se encarga de organizar y gestionar las actividades formativas, los contenidos y los sistemas de evaluación.

A nivel horizontal, los coordinadores del máster se reúnen periódicamente con los profesores que van a impartir clase en cada asignatura. En estas reuniones se discuten los sistemas de evaluación, competencias que se van a trabajar, resultados de aprendizaje, etc... así como los contenidos, de tal manera que se evita la existencia de vacíos o duplicidades.

• Durante el curso académico 2018-19 no se realizaron reconocimientos de créditos.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Debilidades detectadas:

- El resultado obtenido en la tasa de abandono (13,46%), a pesar de haber mejorado respecto al curso anterior, sigue estando por encima del valor estimado en la memoria verificada del título (6,66%).
- El resultado obtenido en la tasa de graduación de los egresados en el curso académico 2017-18 está por debajo del valor estimado en la memoria vigente del Máster (95,55%), aunque ha mejora con respecto al curso anterior. Al ser un Máster no profesionalizante, el número de alumnos que lo cursan por mero interés personal es alto, y muchos de ellos dilatan su finalización en el tiempo.

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

La evolución de los resultados de las tasas de abandono y graduación no son las esperadas. Por ello, desde la dirección del Máster, se va a proceder a solicitar una modificación de la memoria vigente del título para adaptar el valor estimado a la situación real del Máster.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

3. Definición de perfiles y captación de estudiantes

Estándares:

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico						
Hiulcadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22		
Plazas verificadas	100	100					
Plazas ofertadas*	100	100					
Nº estudiantes de nuevo ingreso en el título	52	92					
Nº estudiantes de nuevo ingreso en primero	52	92					
Tasa de matriculación (Nº estudiantes de nuevo ingreso en primero/ Plazas ofertadas*)	52,00%	92,00%					
Tasa de oferta y demanda	56,00%	106,00%					
Tasa de rendimiento	89,16%	90,34%					
Tasa de eficiencia	98,45%	97,89%					
Tasa de abandono	(1) 16,67%	⁽²⁾ 13,46%					
Tasa de graduación	(1) 80,95%	⁽²⁾ 82,69%					

⁽¹⁾ Cohorte de entrada 16-17

⁽²⁾ Cohorte de entrada 17-18

^{*}Las plazas ofertadas se consideran las plazas verificadas si el título no participa en ninguna "doble titulación institucional" o PCEO. Si el título participa en una PCEO entonces, las plazas destinadas a esa PCEO se retraerán de las plazas verificadas según conste en la Oferta Académica aprobada.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

11 de 36 CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Evidencias
Criterios de admisión.
Resultados de la aplicación de los criterios de admisión del título.

Puntos fuertes:

- El número de plazas ofertadas (100) concuerda con el número de plazas verificadas.
- El perfil de ingreso de nuestros estudiantes es adecuado ya que los resultados de la tasa de rendimiento y eficiencia son satisfactorios.
- Los criterios de admisión y perfil de acceso son públicos, se ajustan a la legislación vigente y están publicados en la página web del título.
- El número de estudiantes de nuevo ingreso (92) se acerca considerablemente al número de plazas verificadas (100), obteniendo un resultado en la tasa de matriculación del 92,00%.

Debilidades detectadas:

Los resultados de la tasa de graduación y abandono no son acordes con los valores estimados en la memoria vigente del título.

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

Las acciones de mejora propuestas para adaptar el resultado de la tasa de graduación y abandono están indicadas en el apartado 2 del presente documento



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

4. Gestión y revisión de las prácticas externas y orientación profesional

Estándares:

Las prácticas externas (si procede) se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y en legislación vigente.

La orientación profesional del estudiante que se proporciona desde la Facultad, es acorde a la naturaleza y necesidades del título y adecuada al contexto socio-económico y profesional del título.

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico					
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
Tasa de rendimiento de las prácticas integradas en el plan de estudios						
opinión/grado de satisfacción de los tutores de prácticas (empleadores) con el perfil del estudiante y el nivel MECES requerido*						
opinión/grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas*						
Opinión/grado de satisfacción del estudiante con la gestión de las prácticas*						
opinión/grado de satisfacción de los agentes externos con la organización/coordinación docente de las prácticas externas*						
N° de acciones de formación/orientación profesional (seminarios, foro de empleo, etc.)						

^{*}Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

Evidencias

Listado de convenios de prácticas externas, plazas disponibles y anexos a convenios.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

13 de 36 CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Información acerca de la gestión de prácticas externas.

Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes donde se incluya el centro/entidad colaboradora, tutor externo y tutor interno.

Evidencias de la organización de cursos/seminarios de orientación profesional en coordinación con el servicio de orientación o el Área de Prácticas y Empleo dirigido a estudiantes.

Organización de cursos/seminarios de orientación profesional (Diploma Experto en Inserción Profesional Universitario) dirigido a egresados.

No aplica dicho estándar ya que en el plan de estudios del Máster no se contempla la realización de prácticas externas.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

5. Gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias

Las sugerencias, quejas y felicitaciones (QSF) se canalizan normalmente a través del buzón on-line disponible en la web de la Universidad.

El procedimiento sobre QSF establece la sistemática para realizar la Gestión de las Sugerencias y las Reclamaciones que realice cualquier parte interesada (alumnos, padres/tutores, personal docente, personal de servicios, empresas, instituciones y sociedad en general) que interaccione con la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico						
mulduores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22		
Nº de quejas recibidas	0	0					
N° de sugerencias recibidas	0	0					
N° de felicitaciones recibidas	0	0					
N° de quejas que se considera "proceden"	-	-					
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	-	-					
N° de quejas no atendidas	-	-					

F١	,i,	مها	n	∼i	as	

Actas reuniones de las comisiones en que participan los estudiantes y hacen aportaciones

Evidencias de reuniones de los miembros del equipo directivo con estudiantes

Encuestas de todos los grupos de interés (ítems de las encuestas y observaciones reflejadas en éstas)

Instancias de quejas presentadas en secretaría



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Puntos fuertes:

- Durante el curso académico 2018-19, no se ha realizado ninguna queja, sugerencia y/o felicitación a través del buzón on-line.
- Los alumnos del Máster en Bioética hacen las sugerencias vía correo electrónico o vía Plataforma. Las sugerencias que se reciben a lo largo del año se estudian con los profesores responsables de las diferentes asignaturas, tanto en las reuniones periódicas que se hacen a lo largo del curso, como en la reunión de clausura del mismo y se tratar de buscar solución a las mismas.
- Durante el curso 2018-2019 se recibieron alrededor de 14 felicitaciones a través del correo electrónico y varias más a través de la Plataforma.

Debilidades detectadas:

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

6. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados y recibidos

Estándares:

La gestión de la movilidad de los estudiantes es adecuada en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico					
	2017-18	2018-19	2019-20	2012-21	2021-22	
N° de estudiantes "IN" que han participado en programas de movilidad	-	-				
N° de estudiantes "OUT" que han participado en programas de movilidad	-	-				
Opinión/grado de satisfacción de los estudiantes "IN" con los programas de movilidad*	-	-				
Opinión/grado de satisfacción de los estudiantes "OUT" con los programas de movilidad*	-	-				

^{*}Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

Evidencias

Relación de estudiantes que participan en programas de movilidad (nombre estudiante, programa, destino, etc.)

Relación de estudiantes que participan en programas de movilidad (nombre estudiante, programa, origen, etc.)

No procede. El máster no ofrece movilidad a los estudiantes.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

7. Orientación/tutorización al estudiante

Estándares:

La orientación a los estudiantes es adecuada en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. (Aplicable sólo a títulos de Grado)

Evidencias:

Evidencias
Informe responsables académicos tutores del título
Informe tutores mentores del título
Evidencias de reuniones de los miembros del equipo directivo con estudiantes

Puntos fuertes:

 Desde la Facultad, se ofrecen los servicios de orientación, este servicio ayuda al alumnado a gestionar el tiempo, a enseñar a cómo hacer exposiciones orales, técnicas de estudio y preparación de exámenes, cómo controlar la ansiedad ante los exámenes, entre otros. Durante el curso 2018-19 se ha realizado una atención de orientación personal a un alumno del Máster.

Debilidades detectadas:

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

8. Captación y selección del PDI y PAS

Estándares:

- El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.
- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones
- La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado
- El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos
- R.D. 420/2015 ("El personal de las universidades dedicado a actividades docentes e investigadoras estará compuesto, como mínimo, por: a) Un cincuenta por ciento de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un Título de Grado. b) Un setenta por ciento de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título de Máster. c) La totalidad del profesorado de la universidad encargado de la impartición de las enseñanzas de doctorado deberá estar en posesión del título de Doctor. A estos efectos el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo.")

Indicadores y evidencias:

Indicadores:

Tabla 8.1: Evolución de la relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparte docencia en el título y el número de ECTS impartidos.

Profeso	Profesorado		
Profesor Agregado Doctor	Total de efectivos	4	7
Acreditado	N° créditos impartidos	4,49	27,87
Duefes en Amuena de Destan	Total de efectivos	6	7
Profesor Agregado Doctor	N° créditos impartidos	37,79	38,19
Profesor Contratado Doctor Parcial Total de efectivos N° créditos impartidos		3	4
		14,39	4,64
Profesor Colaborador	Total de efectivos	2	0
Licenciado	N° créditos impartidos	1,84	0
Profesor Colaborador	Total de efectivos	1	1
Licenciado Parcial	N° créditos impartidos	1,49	0,4
Profesor Colaborador	Total de efectivos	0	0
Diplomado	N° créditos impartidos	0	0
Profesor Colaborador	Total de efectivos	0	0
Diplomado Parcial N° créditos impartidos		0	0
Total de profesorado	16	19	
Total de créditos impartido	Total de créditos impartidos		



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título	13	18
Total de créditos impartidos por profesorado doctor	56,67	70,70
Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del título	12	14
Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo	44,12	66,06
Porcentaje de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título	81,25%	94,74%
Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor	94,95%	99,44%
Porcentaje de profesorado a tiempo completo que ha participado en docencia del titulo	75,00%	73,68%
Porcentaje de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo	73,53%	92,91%

Evidencias:

г.	-:	_1	_		_ :		_
E١	VAI	а	ρ	n		ıa	c

Plan de incorporación de personal académico (si procede)

Plan de incorporación de personal de apoyo (si procede)

Puntos fuertes:

- Los profesores que imparten docencia en el máster tienen una cualificación académica, experiencia y calidad investigadora muy satisfactoria, se trata de un profesorado altamente cualificado en materia de bioética que aumenta la calidad docente. Las categorías profesionales del personal docente investigador (PDI) de la Universidad Católica de Valencia se muestran en la tabla anterior.
- El porcentaje de PDI doctor obtenido en el curso 2018-19 es del 94,74% resultado muy satisfactorio ya que supera el valor establecido en la legislación vigente (RD 420/2015, 70%) y mejora con respecto al curso 2017-18.
- La titulación cuenta con profesionales de reconocido prestigio tanto profesional como investigador, todos ellos son doctores, miembros del Comité de ética de Universidades / instituciones públicas.
- El porcentaje de créditos totales impartidos por doctores es muy satisfactorio, situándose en el 99,44%. Además, destacar que el 92,91% de los créditos son impartidos por profesores a tiempo completo en la Universidad.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

20 de 36 CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Debilidades detectadas:

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

9. Formación, evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS

Estándares:

- El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.
- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.
- El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico						
maisadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22		
N° de PDI que participan en programas de movilidad internacional	0	0					
N° de PAS que participan en programas de movilidad internacional (Dato global de la Universidad)	9	11					
Opinión/satisfacción de los profesores con los programas de movilidad* (Dato global de la Universidad)	4,84 (1-5)	-					
Opinión/satisfacción del PAS con los programas de movilidad* (Dato global de la Universidad)	4,78 (1-5)	4,82 (1-5)					
Tasa de participación del profesorado en cursos de formación	37,50%	57,90%					
Opinión/satisfacción de los profesores con los cursos de formación*	3,90(1-4) (52,63%)	3,89 (1-4) (33,33%)					
Tasa de participación del PAS en cursos de formación	13,81%	37,47%					
Opinión/satisfacción del PAS con los cursos de formación*	3,10 (1-4) (26,95%)	2,88 (1-4) (47,92%)					
Tasa de participación del profesorado en proyectos de investigación	-	10					



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

22 de 36 CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Tasa de participación del profesorado en proyectos de		2		
innovación docente	-	3		

^{*}Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

Tabla 9.1: Evolución de los principales indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título.

Profesorado	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Enlace a Información complementaria
N° total de Doctores	13	18		
Tasa PDI doctor	81,25%	94,74%		
Tasa PDI tiempo completo	78,07%	79,74%		
N° Total de Sexenios del conjunto del profesorado	14	9		
N° Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	-	29		

Evidencias:

Evidencias
Informe DOCENTIA

Informe/datos EDUCA-ACCIÓN

Informe movilidad internacional de la Facultad o de la Oficina de relaciones internacionales

Memoria académica de la Facultad

Memoria de investigación de la Facultad

(para el caso de titulaciones en las que las prácticas precisen de personal de apoyo) Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas, exceptuando aquel que corresponda a servicios centrales de la universidad.

Puntos fuertes:

• El claustro docente del título participa en actividades de investigación e innovación que repercuten en la calidad docente.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

- Como indicadores del incremento de la calidad investigadora del PDI, en la tabla 9.1, se observa un incremento de la tasa de PDI doctor con respecto al curso 2017-18, obteniendo un resultado de 94,74%.
- El número de sexenios del conjunto del profesorado es de 9.
- El Máster cuenta con un grupo de investigación propio, Investigación en Bioética, dentro del Instituto de Ciencias de la Vida, que tiene por objeto la planificación, promoción, realización y difusión de actividades de investigación en las diferentes disciplinas vinculadas al estudio e investigación sobre la vida humana, las nuevas técnicas biomédicas, al medioambiente y a los avances científicos en general. Como resultado de las mismas se han publicado en el curso académico 2018-19, 10 artículos científicos, en 2 de ellos han colaborado alumnos del Máster.
- Además, ocho profesores del Máster participan activamente en otras líneas de investigación de la Universidad. Destacar que, una profesora del claustro docente es investigadora colaboradora en dos proyectos de investigación fuera de la Universidad, concretamente en el Instituto de investigación sanitaria. Dichos proyectos están subvencionados por el Instituto de Salud Carlos III y la Comisión Europea Programa Marco Horizonte 2020 con una duración de 3 y 2 años respectivamente.
- Durante el curso 2018-19 se han presentado 3 proyectos de innovación docente, dos en la convocatoria anual de la Universidad y otro en el Congreso de INRED 2019.
- La tasa de PDI a tiempo completo, en el curso académico 2018-19 ha sido de 79,74%, mejorando algo con respecto al curso anterior.
- Tanto el profesorado como el personal de administración cuentan con un plan de formación establecido por la universidad, donde todo el personal se puede inscribir a dichos cursos.
- El 57,90% de los profesores que imparten docencia en el Máster han participado en algún curso de formación y están satisfechos con la formación recibida (3,89 sobre 4).

Todo ello repercute positivamente en la calidad docente y queda reflejado en los resultados del Programa DOCENTIA, donde se observa que los resultados obtenidos para todos los docentes que han participado en el programa son satisfactorios. Precisamente, este programa sirve para la detección de posibles deficiencias en la formación y/o actividad docente del profesorado y en caso necesario el mismo Programa DOCENTIA emite informes personales en los que se indican las medidas a adoptar/corregir por parte del profesor/a implicado. Estos informes pueden incluir recomendaciones como mejorar la formación o incrementar la participación en proyectos/actividades de innovación docente.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

24 de 36 curso 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Por todo ello, se considera que la formación y perfil del profesorado es muy adecuado ya que, como se desprende de las encuestas de evaluación docente y de los informes de inserción laboral el alumnado está bastante o muy satisfecho con la formación recibida en el master.

Aunque el número de movilidades realizadas por nuestro claustro docente es de O, algunos de los profesores sí que realizan colaboraciones internacionales fuera del alcance de los programas de movilidad de la UCV. Nuestros docentes han impartido sesiones presenciales en diversas universidades tanto nacional como internacionales, como:

- Julio Tudela: la UNAV, UCAV, UDIMA, VIU,
- Jose Ignacio Gómez: Cuba
- David Guillem Tatay: Universidad de Boyacá. Colombia
- Lucia Gómez Tatay: Universidad de Azuay. Ecuador

Debilidades detectadas:

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

10. Gestión de los recursos materiales y servicios

Estándares:

- Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos
- Los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos

Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico						
maisadores	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22		
Opinión/satisfacción de los estudiantes con los recursos destinados al título*	3,75 (1-4) (14,54%)	3,79 (1-4) (11,54%)					
Opinión/satisfacción del PDI con los recursos destinados al título*	3,87 (1-4) (52,63%)	3,71 (1-4) (33,33%)					
Opinión/satisfacción del PAS con los recursos destinados al título*	3,01 (1-4) (26,95%)	2,99 (1-4) (47,92%)					
Opinión/satisfacción del PDI con la Oficina de Relaciones Internacionales*	3,47 (1-4) (19,04%)	3,51 (1-4) (34,32%)					
Opinión/satisfacción del PAS con la Oficina de Relaciones Internacionales*	3,00 (1-4) (25,63%)	3,47 (1-4) (27,63%)					
Opinión/satisfacción de los estudiantes con la Oficina de Relaciones Internacionales*	3,15 (1-4) (No hay datos concluyentes)	3,10 (1-4) (1,95%)					
Opinión/satisfacción del PDI con el Servicio de Deportes*	3,47 (1-4) (19,04%)	3,38 (1-4) (34,32%)					
Opinión/satisfacción del PAS con el Servicio de Deportes *	3,50 (1-4) (25,63%)	3,65 (1-4) (27,63%)					
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de Deporte*	3,17 (1-4) (No hay datos concluyentes)	3,18 (1-4) (1,95%)					



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

26 de 36 CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

		1	T	
Opinión/satisfacción del PDI con el Área de Prácticas y Empleo*	3,41 (1-4) (19,04%)	3,30 (1-4) (34,32%)		
Opinión/satisfacción del PAS con el Área de Prácticas y Empleo*	3,67(1-4) (25,63%)	3,22(1-4) (27,63%)		
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Área de Prácticas y Empleo*	3,04 (1-4) (No hay datos concluyentes)	2,92 (1-4) (1,95%)		
Opinión/satisfacción del PDI con el Servicio de atención a la discapacidad*	3,47 (1-4) (19,04%)	3,50 (1-4) (34,32%)		
Opinión/satisfacción del PAS con el Servicio de atención a la discapacidad*	2,00(1-4) (25,63%)	3,64 (1-4) (27,63%)		
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de atención a la discapacidad*	3,28 (1-4) (No hay datos concluyentes)	3,25 (1-4) (1,95%)		
Opinión/satisfacción del PDI con el Servicio de Biblioteca*	3,82 (1-4) (19,04%)	3,75 (1-4) (34,32%)		
Opinión/satisfacción del PAS con el Servicio de Biblioteca*	3,67(1-4) (25,63%)	3,65 (1-4) (27,63%)		
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de Biblioteca*	3,37 (1-4) (No hay datos concluyentes)	3,30(1-4) (1,95%)		
Opinión/satisfacción del PDI con las herramientas para la docencia (plataforma docente, plataforma docencia on-line, etc.)*	3,41 (1-4) (19,04%)	3,36 (1-4) (34,32%)		
Opinión/satisfacción del PAS con las herramientas para la docencia (plataforma docente, plataforma docencia on-line, etc.)*	2,50(1-4) (25,63%)	3,38(1-4) (27,63%)		
Opinión/satisfacción de los estudiantes con las herramientas para la docencia (plataforma docente, plataforma docencia on-line, etc.)*	3,24 (1-4) (No hay datos concluyentes)	3,09 (1-4) (1,95%)		

^{*}Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Evidencias:

Evidencias

Presupuestos de la Facultad

Informes de los servicios centrales (Área de Prácticas y Empleo, Servicio de Orientación, Oficina de Relaciones Internacionales, Oficina de Discapacidad, Biblioteca, Voluntariado ...)

Puntos fuertes:

El Máster Universitario en Bioética se imparte por la Facultad de Medicina y Odontología en la sede de Santa Úrsula.

La titulación se imparte en la modalidad semipresencial y a distancia, por lo que se dispone de infraestructuras tecnológicas adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas no presenciales, y se cuenta con servicios centrales de apoyo a estas actividades.

De las encuestas de satisfacción del curso 2018-19 se desprende un alto grado de satisfacción de los diferentes colectivos con los recursos materiales disponibles. En la encuesta de egresados, en el ítem 13 y 14 que evalúan las instalaciones, se obtiene una media de 3,79 sobre 4. Por otro lado, de la encuesta de satisfacción del PDI sobre los recursos materiales, en los ítems 10, 11 y 12, se obtiene una media de 3,71 sobre 4.

Debilidades detectadas:

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

11. Análisis y medición de resultados

Estándares:

Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Indicadores y evidencias:

Indicadores:

Tabla 11.1: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el plan de estudios: Curso 2018-19.

Asignatura	Total Estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matricula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Bioética e Investigación	93	98,92%	95,70%	0,00%	4,30%	100,00%	96,74%
Bioética Especial	92	100,00%	98,91%	0,00%	1,09%	100,00%	98,91%
Bioética Especial	92	100,00%	96,74%	0,00%	3,26%	100,00%	96,74%
Bioética Sociopolítica y de la Comunicación	93	98,92%	96,77%	0,00%	3,23%	100,00%	96,74%
Fundamentos de Bioética	92	100,00%	98,91%	0,00%	1,09%	100,00%	98,91%
Proyecto Fin de Máster	104	91,35%	65,38%	0,00%	34,62%	100,00%	64,21%



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

29 de 36 CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Tabla 11.2: Evolución de los principales indicadores y datos de oferta y demanda del título.

	Dato memoria verificada	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Enlace a Información complementaria
N° de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	100	52	92	
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)	95,55%	82,69%	-	
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU)	6,66%	13,46%	-	https://www.ucv.es/oferta- academica/postgrados/ciencias-de-la-
Tasa de eficiencia (conforme a la definición del SIIU)	93,33%	98,45%	97,89%	salud/master-universitario-en- bioetica/seccion/indicadores
Tasa de rendimiento (conforme a la definición del SIIU)		89,16%	90,34%	
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título (Encuesta Satisfacción Egresados, ítem 16)		3,63 (1-4) (14,54%)	3,58 (1-4) (11,54%)	https://www.ucv.es/oferta- academica/postgrados/ciencias-de-la- salud/master-universitario-en-
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado		3,75 (1-4) (14,54%)	3,66 (1-4) (11,54%)	bioetica/seccion/encuestas-de-satisfaccion
(Encuesta Actividad docente Ítem 15 y Encuesta Satisfacción Egresados Promedio Ítems 7, 8 y 9)		4,96 (1-6) (36,15%)	5,31 (1-6) (41,61%)	https://www.ucv.es/oferta- academica/postgrados/ciencias-de-la- salud/master-universitario-en- bioetica/seccion/evaluacion-resultados- encuestas
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (Encuesta Satisfacción Egresados, Promedio ítems 13 y 14)		3,75 (1-4) (14,54%)	3,79(1-4) (11,54%)	
Grado de satisfacción del profesorado con el título (Encuesta Satisfacción PDI Ítem 15)		3,90 (1-4) (52,63%)	3,78 (1-4) (33,33%)	https://www.ucv.es/oferta- academica/postgrados/ciencias-de-la- salud/master-universitario-en-
Grado de satisfacción de los egresados con el título (Encuesta Satisfacción Egresados, Ítem 16)		3,63 (1-4) (14,54%)	3,58 (1-4) (11,54%)	bioetica/seccion/encuestas-de-satisfaccion
Grado de satisfacción de los empleadores con el título		-		
Tasa de matriculación		52,00%	92,00%	https://www.ucv.es/oferta- academica/postgrados/ciencias-de-la-
Tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso		56,00%	106,00%	salud/master-universitario-en- bioetica/seccion/indicadores

^{*}Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

Evidencias:

Evidencias

Listado de TFG / TFM calificados con indicación del tutor y tribunal

Informes referentes a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés

Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Título.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Puntos fuertes:

- Las actividades formativas (clases, trabajos, foros, sesiones científicas, artículos de la web del observatorio, pruebas de evaluación continua, etc.) que se desarrollan en cada asignatura son adecuadas y suficientes para la consecución de los objetivos.
- Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados y se ajustan a los resultados de aprendizaje y las competencias de la titulación, tal y como se demuestra a través de los resultados de la tabla 11.1.
- Las actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación se corresponden con lo establecido en las guías docentes disponibles en la página web del máster.
- La confección del TFM se adecúa a las características del Máster y los alumnos realizan un trabajo de investigación relacionado con el ámbito de la bioética. La evaluación del TFM se realiza mediante rúbrica con el fin de hacerlo objetivamente y asegurar que adquieren todas las competencias descritas en la guía docente de dicha asignatura.
- Los principales indicadores del título son adecuados y coherentes con las características de los alumnos de nuevo ingreso.
- El Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, establece en su artículo 7 el nivel de cualificación para los estudios de Máster, en este sentido los resultados de aprendizaje que se trabajan en las distintas asignaturas se corresponden con los descriptores del nivel meces indicado.
- Los resultados de las tasas de la tabla 11.2 han sido calculados siguiendo la metodología del SIIU, dichos resultados han alcanzado unos resultados satisfactorios durante el curso académico 2018-19.
- Como principal fortaleza podemos destacar la satisfacción de los alumnos con la formación recibida, satisfacción que se transmite personalmente a la dirección del título y en ocasiones también a través de correos electrónicos; también se debe destacar la existencia de un sistema fiable de recogida de información de la satisfacción de los grupos de interés.
- La satisfacción de los diferentes grupos de interés se mide mediante las diferentes encuestas de satisfacción gestionadas desde la Oficina de Calidad de la UCV. El grado de satisfacción con la titulación de todos los grupos de interés es satisfactoria, situándose en todos los casos por encima de 3,5 sobre 4. Los resultados obtenidos se muestran en la Tabla 11.2



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

- La Universidad dispone de un Servicio General, el Área de Prácticas y Empleo, que se encarga del análisis de la situación laboral de los egresados de las distintas titulaciones, y elabora informes para los responsables del título, y que también se publican en la página web: https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-bioetica/seccion/estudios-de-insercion-laboral
- Su análisis permite conocer el grado de integración en el mercado laboral de los egresados del máster. El último informe disponible corresponde a los egresados del curso 2016-17 de los que se desprende que el 100% de los egresados se encuentran actualmente trabajando.

Los resultados obtenidos superan las expectativas de la titulación, a continuación, se indican las cifras más relevantes de dicho informe:

- El 100% de los encuestados manifiesta que está bastante o muy satisfecho con su actual empleo.
- El 100% de los encuestados afirma (de acuerdo o muy de acuerdo) que los estudios cursados se adecuan a las competencias necesarias para el ejercicio profesional.
- o El 100% de los encuestados está bastante o muy satisfecho con la formación recibida.

Debilidades detectadas:

Tras el análisis de los resultados de las tasas de rendimiento de cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios, se observa que la tasa de rendimiento del Trabajo fin de Máster presenta un valor inferior al 70%.

Por otra parte, se detecta que la participación en las encuestas por parte de todos los grupos de interés es baja.

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

Para mejorar la tasa de rendimiento de la asignatura trabajo final de Máster que presenta un valor del 65,38%, se van a implantar las acciones de mejora descritas en el apartado de mejoras alcanzadas el curso anterior del presente informe.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

Por otra parte, para el aumento de la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés se plantean las siguientes acciones:

- Envío de correos a los alumnos, profesores y egresados por parte de la dirección y coordinación del Máster con mayor periodicidad.
- Animar en alguna de las sesiones docentes a los alumnos a realizar las encuestas de evaluación, dejándoles unos minutos al inicio de la sesión o en la pausa de la misma.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

12. Información pública

Estándares:

Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

Evidencias:

Evidencia

Enlace a la página web del título.

Puntos fuertes:

A lo largo de la página web del título, se encuentra de forma accesible e intuitiva, toda la información necesaria para la toma de decisiones de futuros estudiantes y otros agentes de interés. En la parte superior derecha, aparece un apartado denominado "Datos de titulación" en donde se detalla la descripción del título: nombre del título, centro docente, plazas ofertadas, duración del máster, número de créditos ECTS, tipo de enseñanza, el horario de impartición y las sedes donde se imparte.

Por otro lado, navegando por el menú de la parte superior izquierda de la página web del título, se accede de forma sencilla a toda la información que puede ser interesante para los colectivos de interés: información sobre los requisitos de acceso y admisión, información previa a la matricula, estructura del plan de estudios, entre otros.

Debilidades detectadas:

Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

13. PLAN DE MEJORAS GLOBAL

01-18/19

Acción de Mejora

Adaptar el resultado esperado de la tasa de abandono y graduación acorde a la evolución de dichos indicadores.

Tareas a desarrollar

Solicitar un modifica de la memoria vigente del título

Responsable de la Tarea

Director y Coordinadora del Máster

Temporalización

Curso académico 2019-20

Recursos necesarios

-

Indicador asociado

Tasa de graduación y tasa de abandono

Responsable seguimiento

Responsable de Postgrado

Beneficios esperados

Mejorar el resultado de la tasa de graduación y abandono

Resultados esperados

Alcanzar el valor estimado de ambas tasas



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

02-18/19

Acción de Mejora

Mejorar el resultado de la tasa de rendimiento de la asignatura Proyecto fin de Máster

Tareas a desarrollar

- Aumentar la comunicación entre tutor/a-alumno/a-coordinadora para detectar las causas que podrían derivar en un abandono y buscar entre todo el equipo soluciones para evitarlo.
- Anticipar la asignación del tutor y TFM a desarrollar para intentar garantizar la culminación del trabajo a tiempo de su evaluación.
- Establecer recordatorios periódicos a los alumnos a través del Campus Virtual sobre la necesidad de ir cumplimentando las etapas de elaboración de los TFM, insistiendo en aquellos que exceden los plazos.

Responsable de la Tarea

Director y coordinadora del Máster

Temporalización

Curso académico 2019-20

Recursos necesarios

Humanos

Indicador asociado

Tasa de Rendimiento

Responsable seguimiento

Responsable de Postgrado

Beneficios esperados

Aumentar el resultado de la tasa de rendimiento del TFM

Resultados esperados

Obtener un resultado en la tasa de rendimiento de la asignatura mayor del 75%



MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA

CURSO 2018-2019 FECHA: 07/04/2020

03-18/19

Acción de Mejora

Mejorar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés.

Tareas a desarrollar

- Envío de correos a los alumnos, profesores y egresados por parte de la dirección y coordinación del Máster con mayor periodicidad.
- Animar en alguna de las sesiones docentes a los alumnos a realizar las encuestas de evaluación, dejándoles unos minutos al inicio de la sesión o en la pausa de la misma.

Responsable de la Tarea

Coordinadora del Máster

Temporalización

Curso académico 2019-20

Recursos necesarios

Correos electrónicos

Indicador asociado

Participación encuestas de satisfacción

Responsable seguimiento

Responsable de Postgrado

Beneficios esperados

Aumentar el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés

Resultados esperados

Obtener como mínimo un 50% de participación en las encuestas de satisfacción en cada uno de los grupos de interés.